



Ciudad Rodrigo 5 de Julio de 1913

Año IV.-Núm. 169.

### SUSCRIPCION

ESPAÑA.....1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL.....300 REIS.....ID.....

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

## El problema del agua

### II

*Decíamos.....* en el número anterior, que no cejaríamos en la campaña, a que en aquel dimos comienzo, encaminada a la investigación de las causas que privan a Ciudad Rodrigo del agua, que, en todo momento, y con tanta abundancia, es alumbrada, en el hermoso yacimiento de la Aceñuela: y cumpliendo nuestro propósito, insistimos en este número, como insistiremos en los sucesivos, hasta que nos oigan los sordos y se ponga remedio a lo que acaso sea producto de un abandono punible.

Nada importa, a nuestra labor, la invocación del título, en que Ciudad Rodrigo funda su derecho al dominio sobre esas aguas, y al de los terrenos en que brotan al exterior; dominio, por otra parte, que tiene varios siglos de existencia y que se demuestra mediante los documentos existentes en el archivo municipal.

Si, en cambio, es preciso parar la atención en un hecho anómalo que allí se observa, y que es de esencia para la forma del aprovechamiento, mejor dicho, para la cantidad de líquido utilizable por la Ciudad. El agua que nace, dentro de los terrenos, cuyo dominio correspondió al pueblo, vierte en parte por un tubo de desagüe, disminuyendo en una tercera parte, por lo menos, la alumbrada antes de penetrar en la tubería de conducción.

¿Qué significa esto? ¿Es que la dehesa de la Aceñuela tiene derecho a la utilización del agua sobrante, y sobrante es la que vierte sobre la finca? ¿Es que en la tubería de conducción a la Ciudad no cabe toda la que produce el manantial? ¿O

es sencillamente que por una serie de actos continuados, o por una negligencia y pasividad inexplicables se deja perder aquella gruesa vena líquida?

No nos proponemos discutir el derecho que pueda tener la dehesa en que radica el manantial. Si existe, justo es reconocérselo. Pero sí sabemos y como hecho indubitado nos consta, y así también lo escuchamos de labios de personas que en aquella permanecieron muchos años, que *siempre* se utilizaba por la Ciudad toda el agua, y que a tal punto llegaba, que en años de escasez, *tenían que suplicar que se permitiese la utilización de alguna para atender a las más perentorias necesidades de los habitantes de la finca.*

Consecuencias de este hecho positivo: 1.<sup>a</sup> Que Ciudad Rodrigo tenía derecho a toda el agua que brotaba del manantial. 2.<sup>a</sup> Que toda ella, también, penetraba por la tubería de conducción a la Ciudad. 3.<sup>a</sup> y principal; Que por negligencia, apatía, condescendencia, u otras causas que pudieran ser constitutivas de actos abusivos, se pierde hoy a la misma salida del manantial una tercera parte del agua que nace en los terrenos del pueblo.

*Primera deficiencia que corregir.* Es necesario, indispensable, urgente, que toda el agua que nace en la Aceñuela en los terrenos propios del Ayuntamiento de esta Ciudad, penetre en la tubería de conducción hasta el pueblo y sea utilizada por este, sin merma alguna.

¿Es esto hoy posible? ¿Se opone a ello algún derecho nacido al amparo de la prescripción, o alguna causa física que impida la entrada de toda el agua en la cañería? Puntos son estos que serán materia de nuestro próximo artículo.



## MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR)

### Los Pósitos de Salamanca

Desde que comenzó a publicarse nuestro semanario, hemos venido dando a conocer anualmente, a nuestros lectores, el movimiento de fondos de los Pósitos de esa provincia; y como es asunto que interesa principalmente a los agricultores, a continuación expongo un resumen de los datos referentes a la misma, tomados de la Memoria publicada por la Delegación Regia.

A pesar de las dificultades con que tropiezan nuestros Institutos, modelo, Cuatro Sexmos, Alba de Tormes y Macotera, para competir con otras entidades similares de la provincia que facilitan préstamos en condiciones más favorables a los labradores, los datos correspondientes al año 1912, no pueden ser más gratos.

Para demostrar el importante progreso alcanzado durante el próximo pasado año, por los Pósitos de esa Sección, consignaremos, que los préstamos verificados, ascendieron a 6.516, equivalentes, a 1.394.848'80 pesetas, contra 4.417 y 783.623'77 pesetas concedidas en 1911, esto es, próximamente, el 80 por 100 de aumento en favor del ejercicio corriente. Hubo, en cambio, una grandísima rebaja en las moratorias, puesto que ahora solo se concedieron 984 prórrogas por valor de 572.534'88 pesetas, y en el periodo anterior se otorgaron 903.916'64 pesetas repartidas entre 1.460 deudores.

Unidos con los préstamos, las moratorias, arrojan para el presente ejercicio una suma de 7.500 operaciones, realizadas por valor de pesetas 1.967.383,68, que representan un aumento de 279.843,27 pesetas, y 1.923 préstamos sobre los concedidos el año anterior.

Téngase en cuenta que el capital total de los Pósitos de esa provincia, se eleva a 1.986.643,22 pesetas, de las que es preciso descontar 122.436,11 pesetas a que ascienden los créditos considerados de difícil cobro, quedando, por consiguiente, como caudal disponible pesetas 1.864.106,51; y como según acaba de citarse en el párrafo anterior, entre préstamos y moratorias se invirtió la suma de 1.967.383,68 pesetas, resulta que durante 1912 se movilizó el 105 por 100, es decir, más de la totalidad del numerario con que contaban los Pósitos en sus arcas.

Hubo Pósitos como Cabrillas, Ventosa del Río Almar, Villaflores y Zorita de la Frontera, que han repartido dos veces su numerario, y lo propio hicieron con respecto a parte de su capital los de Cuatro Sexmos y Sanfelices de los Gallegos.

En cambio han permanecido completamente inmovilizados durante 1912 los Pósitos de Babila-fuente, El Payo, Pereña, Saldeana, San Martín del Castañar y Terradillos, que a pesar de las gestiones practicadas por sus administradores, no han podido distribuir las 10.669,80 pesetas que en junto suman sus capitales, por falta de solicitantes. Pero aún en este concepto se ha mejorado con respecto al año anterior, puesto que el numerario paralizado entonces ascendió a 12.040 pesetas.

Como no podía menos de ocurrir, importaron menos que el año anterior los reintegros voluntarios, porque no vencieron en el ejercicio corriente tantas obligaciones como en aquel, y para demostrar la regularidad con que se efectúa la devolución de los préstamos en la provincia de Salamanca, bastará consignar el hecho de que durante 1912 tan solo pasaron a la vía ejecutiva, créditos por valor de 22.835,76 pesetas contra 45.283,63 pesetas, registradas por el propio concepto en 1911.

Para completar el excelente juicio que merecen los Pósitos de Salamanca, resta tan solo añadir que no se ha impuesto el menor correctivo a sus juntas administradoras ni fué preciso girar visita alguna de inspección a ninguno de los Establecimientos.

Datos son estos que colocan a los Pósitos de la provincia de Salamanca, entre los mejores regidos y verdaderamente útiles para la agricultura, mereciendo aplausos sus administradores y muy especialmente los de las Juntas de Cuatro Sexmos, Alba de Tormes y Macotera, que en competencia con la poderosa Caja Crespo Rascón y con los numerosos Sindicatos establecidos en la provincia, consiguen mantener muy alto el prestigio de los Pósitos.

Excepto los de Armenteros, Casillas de Flores, Cristobal y Robleda, que cuentan con pequeños créditos antiguos y que todos ellos suman por junto 739,11 pesetas, pueden considerarse como reorganizados, metalizados y liquidados, los caudales de los 115 Pósitos restantes.

Como se ve, los Pósitos de la provincia de Salamanca, continúan su próspera marcha, prestando grandes servicios a los agricultores.

P. P.

3-Julio-1913.



Para el libro „SALMANTINAS„

### Dicha incompleta

¿Qué tendrá Donís, el mozo mas galán que nació en Carpio, qu'anda tan sólo, tan triste, tan cavilón, tan marrajo?

El tié una yunta rumbona  
qu'envolandas lleva el carro;  
el mercó en la feria d'Alba  
el mejor potro alazano.

El gasta botones de oro  
en camiones calaos,  
y pa lucir la fachenda  
es mayordomo del Santo.

Es el coplero más lígrimo  
entre los lígrimos charros,  
en toros, la mejor manta;  
en dond'hay calva es el amo.

Si no es él ¿Quién s'atreve  
en los nuvillos d'hogaño,  
con la espada gerrumienta  
a rematar el güé jardo?

Dende que fué a Salamanca  
anda tristón y marrajo:  
Si va a arar, tuerce los surcos,  
si canta en ronda, hace gallos.

¿Qué le faltará a Donís  
qu'es cuasi el Rey de los charros  
y en ganao y labrantío  
es el más rico de Carpio?

Mucho tié; pero magino  
qu'entavía le falta algo,  
algo qu'allà en Salamanca  
traslumbió en los ojos garzos  
de una charra-mesinguina  
qu'arreniega de los charros.

Alejo Hernández



## A las puertas del amor

La sinceridad me obliga, a confesarsin rubor, que me he tirado una plancha. ¡Quiera Dios que sea la última!

La idea, lanzada por mí, de celebrar un Congreso de solterones no ha cuajado. Recibo a diario infinidad de cartas de solteros de todos los calibres que en un principio creí serían otras tantas adhesiones, pero ¡sí, sí! ¡están buenos los mocitos! Todos aplauden la idea, todos son víctimas de la *sobrinería*, pero no esperan resultados prácticos del Congreso, por falta de confianza en... ¿quién dirán Vds? En Romanones. Así como sueña, en el conde de Romanones, en el propio don Alvaro.

«Hay nombres fatídicos (me dice un solterón aragonés) ¡Don Alvaro o la fuerza del sino! Desengañese, amigo Ripiosín, que nuestro *sino* es el matrimonio.»

«En otras circunstancias —dice otro— tal vez pudiesemos esperar algo de Romanones. En las actuales, nó; porque constituiríamos minoría y don Alvaro jamás protegerá a los *disidentes*.»

Con bromitas por el estilo se excusan todos de adherirse al Congreso y todos, sin excepción, me participan su decidido propósito de contraer el sagrado vínculo del matrimonio. ¡Sea lo que Dios quiera!

Yo, que presumo de ser un hombre *ecuanime* (¿qué les parece a Vds. esta palabrita? Me parece que está bien traída) y que, por lo mismo, nada me dá frío ni calor, he decidido adaptarme a las circunstancias y votar con la mayoría. En una palabra (¡allá vá la bomba!) he decidido casarme. Casarme, si, casarme. Lo repito tres veces, para acabarme de convencer yo mismo, porque puedo asegurar a Vds. que el verbo *casarse* me ha parecido siempre un verbo defectivo. ¡Jamás he conjugado el presente de indicativo completo! ¡Siempre se me olvidaba la primera persona: *yo me caso!*

En cambio, ahora, y para que no se me olvide, la conjugo mil veces al día, al decir a cada amigo muy serio y muy formal: Pongo en tu conocimiento que yo me caso. Lo único lamentable es si algún día estoy arrepentido de saberlo y vuelvo la oración por pasiva, diciendo: ¡Ojalá no me hubiera casado!. (Que es lo más probable).

Aunque no estoy enamorado de nadie, cosa que en las actuales circunstancias me hubiera *venido al pelo*, la elección de *señora* no me preocupa. Pienso hacer lo que un aragonés, amigo mio, que me aventajaba en *ecuanimidad*.

Una buena mañana se me presentó mi hombre en mi casa a las siete o siete y media. Era verano y la noche anterior nos habíamos separado a las once, sin que notase en él el menor indicio de lo que motivaba su visita.

—Vengo — me dijo — a participarte que me caso.

—¡Caracoles!—

—Si, he decidido casarme y me caso.

—Pero ¿estás enamorado de alguien?

—No, pero tarde o temprano hay que casarse y más vale hacerlo temprano que tarde. El matrimonio, amigo mio, es una especie de *horcas caudinas* por el que no hay más remedio que pasar.

Quedé abrumado ante la indiferencia con que mi amigo tomaba un asunto tan trascendental. Era *tozudo* como buen aragonés y hubiera sido inútil tratar de convencerle.

Un mes después, circulaban las invitaciones para su boda, con una bellísima señorita que, según decían las criadas, no tenía más *pero* que el de tener *mal genio*. Este *pero* no lo ignoraba mi amigo y prueba de ello fué que dos días antes

de la boda, me decía imperturbable, con la naturalidad del mundo:

—Ernestina (la novia) ha quedado llorando. Tiene un disgusto atroz.

—¿Por qué?

—Porque la casa a que pedimos los muebles nos los ha mandado muy malos. Yo le he dicho que no se apure porque ¡para lo que ván a durar! A los cuatro días de casados estarán seguramente rotos de tirarnoslos a la cabeza.

Indudablemente estaba *enamorado*.

KIPIOSÍN.

## Congreso catequístico

El domingo, 29 del pasado, terminó en Valladolid, el Congreso catequístico que, durante cuatro días, ocupó la atención de toda España.

A él asistieron gran parte de los Prelados españoles, que en su totalidad estuvieron representados y se adhirieron a sus conclusiones, infinidad de sacerdotes y público distinguidísimo de todas las provincias españolas.

Presidió el Emmo. Cardenal Arzobispo de Valladolid, en unión del Nuncio de S. S. y durante sus sesiones, pronunciaron elocuentísimos discursos los Obispos de Sión, el Arzobispo de Valencia y el Obispo Prior de Ciudad Real, en unión de gran número de congresistas, que en las diferentes secciones, sostuvieron los diversos temas sometidos a discusión.

Las conclusiones aprobadas, fueron las siguientes: 1.<sup>a</sup> Establecimiento de centros de información catequística y otros que faciliten material adecuado. 2.<sup>a</sup> Confección de programas, en orden cíclico, para la exposición del Catecismo, cantándose sus lecciones, para que así las retengan mejor los menores y los analfabetos. 3.<sup>a</sup> Actos de piedad que conviene inculcar a los niños: fomentar la Comunión frecuente, entre los alumnos menores de Catequista. 4.<sup>a</sup> Redacción de un Catecismo, preparatorio, para la primera Confesión y Comunión, atendiendo la reforma pontificia «Cuam singularis» decretada por Pio X.

Como final del Congreso, se descubrió la lápida conmemorativa en la casa donde nació el ilustre sabio don Cipriano del Mazo, autor del Catecismo explicado; y se celebró en honor de los congresistas, una recepción oficial en el Ayuntamiento.

Valladolid, ha estado de fiesta, durante los días de celebración del Congreso, apareciendo la generalidad de sus casas vistosamente engalanadas. El entusiasmo público, ha sido inenarrable.

## La emigración en 1912

El Consejo superior de Emigración ha publicado una estadística del movimiento de emigración española en 1912.

En el año que corre suponemos que se reunirán datos más completos en lo que afecta a la emigración, al lugar de origen de los emigrantes y algunos más que han de ser útiles y servirán para ofrecer a la consideración del público unas cifras menos desconsoladoras.

La emigración total en 1912 fué de personas 194.443, de las cuales 139.999 varones y 54.444 hembras.

De ellos salieron para la Argentina 147.640; para Cuba, 29.686; para el Brasil, 9.641, para el Uruguay, 3.186; para Méjico, 2.051, y para los Estados Unidos, 1.015.

De la emigración un 80 por 100 se realiza bajo pabellón extranjero, y no sería sorprendente que salieran como españoles gentes de otros países.

En bandera española salieron 36.555; austriaca, 69.989; alemana, 54.236; inglesa, 51.841; francesa, 33.427, italiana, 7.394, y holandesa, 4.001.

## DE CAZA

Con arreglo a la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, los conejos podrán cazarse y circular desde el primero de Julio cuando el dueño del monte, dehesa, soto o finca que se halle legalmente vedado para caza, donde se hayan cazado, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

La guía debe ir firmada por el alcalde o secretario del Ayuntamiento del pueblo a cuyo término municipal pertenezca el vedado y por el guarda mayor del mismo. La expedición de dichas guías es siempre obligatoria y gratuita.

## NOTICIAS

Saludamos en esta: a don Casimiro Mirat y don Salvador Vázquez de Parga, de Salamanca; don Oscar Möller, de Alberguería; don Juan Manuel de Aristizabal y señora, y doña Carmen de Vicente, condesa, viuda de Montarco, con sus nietos, hijos de los condes de Villamonte, de Madrid; don Dámaso Ledesma y don José Cervera, de Sa-

lamanca; don Silvestre Sierró, don Benito Benito, don Ramón Hernández, don Eusebio Obregón, don Florercio Carreño, don Pedro Fuentes Villarón, don Emilio Zato y don Joaquín Gamito Pata, párrocos, de Gallegos de Argañán, Martiago, Barba de Puerco, Santelices de los Gallegos, Alberguería, Serradilla del Arroyo, Guadapero y Robleda, este último, procedente del Congreso catequístico de Valladolid; y a doña Teresa Salanova, de Bodón

Regresaron: de Valladolid, el Illmo. Sr. Obispo y don Jesús Pereira; de Avila, don Andrés Carramolino; de la República Argentina, don Manuel Hernández; de Toledo, el alumno de la Academia don Antonio de Hita; de Fuente de San Esteban doña Calixta Picado, de Hernández, con sus bellísimas hija Lucila y sobrina Angela Valls sus hijo Juan y sobrino Ramón Valls; y de Salamanca, don José Escanilla.

Marcharon: para Medina del Campo, los industriales don Hilario García y don Samuel Hervalejo; para Madrid, don Luis Diez-Taravilla y Ojesto, don Jesús y don Pío Pereira, don Agustín Pazos, don Isidoro Montero de Dios y su esposa doña Gracia Martín; para Vinuesa, don César Torroba; y para Avila, la bellísima señorita Cipriana Carramolino y su sobriñita Amparito; para Salamanca, don Angel Mirat Morante, y para Huelva, don Antonio Fera, Teniente de Carabineros.

**Venta de cal** en piedra en Ciudad Rodrigo de la nueva fábrica de Luis García de Fuenteguinaldo.

Fanega de cal 1.<sup>a</sup> 63 céntimos.

Quintal 1.<sup>a</sup> 37 céntimos.

Representante al por mayor y menor Juan Moríñigo. Cuatro calles número 2.

El Ilustre Ayuntamiento, en su sesión de hoy, acordó: admitir la dimisión presentada por el administrador de consumos, y que en esta misma tarde, quede hecha la entrega, nombrando provisionalmente, para el desempeño del cargo, a un empleado de secretaría hasta su provisión, conforme a ley; solicitar aumentos de dos grados en las escuelas graduadas, a propuesta del Inspector de primera enseñanza de la zona.

**Helados** Los más selectos

Hotel Universal, Dámaso Ledesma, 1

**Quesos helados: de 12 y media a 2**

Coincidiendo con el toque de atención que dábamos en nuestro número anterior, sobre el peli-

gro que entrañaba la carencia de corta-tuegos, en las inmediaciones de la línea férrea, se han señalado en muchos puntos de su trayecto, varios incendios, que han puesto en serio peligro las cosechas.

Uno de ellos ocurrió en las proximidades de esta Ciudad, en la dehesa de Palomar, que por fortuna pudo ser atajado, y otro en las proximidades de Quejigal, de alguna extensión, amen de otros de menor cuantía.

De Figuera da Foz recibimos una larga crónica que por haber sido ya tardía en nuestro poder, y por su mucha extensión, no podemos insertar; en la cual se reseña el comienzo de la temporada veraniega de la hermosa playa; y dá cuenta de la apertura de los casinos y de varios de los establecimientos que proporcionan distracción a la colonia española.

El número de forasteros que allí se encuentran es extraordinario: portugueses que ya se pusieron al frente de sus industrias y exponen sus géneros de comercio con el lujo peculiar en Figuera; y españoles que ya se aposentaron en fondas y casas particulares dispuestos a gozar de los encantos de la más hermosa de las playas del vecino país.

La Dirección General de Agricultura publica la situación de las cosechas, en todas las provincias de España; cuyo informe en lo relativo a la relativo a la región castellana, es el siguiente:

*Palencia.* Mejoraron los sembrados con la lluvia y los labradores se hallan esperanzados. *Avila.* Está asegurado el año agrícola, para los campos de cereales y leguminosas, que es la mayor del rendimiento en la provincia. *Segovia.* Se presenta buena cosecha pero retrasada. *Valladolid.* La cosecha de cereales y leguminosas será regular. *Zamora.* El estado de los sembrados es bastante satisfactorio. La cosecha de centeno es mala. *Salamanca.* Los campos presentan buen aspecto, por las últimas lluvias, esperándose buen rendimiento, excepto en los centenos.

Los informes, en lo que a nuestro distrito se refieren, son bastante contradictorios. Labradores hay, que afirman que en algarrobas, centenos y cebadas la cosecha es casi nula y mediana en trigo. Otros por el contrario dicen que los centenos dan mediana producción, pero que tanto las algarrobas como el trigo rendirán buena cosecha.

En el Colegio de Teresianas, ha fallecido la Rvda. M. Ignacia Múgica, profesora del mismo.

Nuestro sentido pésame, a las Rvdas. madres de Santa Teresa de Jesús.

La tormenta que descargó en las primeras horas de la mañana de ayer, sobre nuestra Ciudad, no obstante su escasa intensidad, fué fecunda en chispas eléctricas.

Una de ellas, cayó en las escuelas graduadas atontando a un municipal que por sus cercanías se encontraba y otra en una casa de la calle de las Cárcabas, arrabal de San Francisco, que causó varios desperfectos en su interior y en la red del alumbrado público, con el desvanecimiento de dos mujeres que se hallaban en la casa.

El miércoles, a las seis de la mañana, se celebró en la Capilla del Hospital de esta Ciudad, la boda de la bella y simpática señorita Encarnación Fuentes, con el médico titular de Fuenterroble de Salvatierra, don Cayetano Martínez.

La ceremonia, por el riguroso luto que viste el desposado, se celebró en familia, siendo apadrinados por la señorita Emilia Martínez y don Juan Fuentes.

Los novios salieron en el rápido de la mañana, con dirección a Salamanca y a Fuenterroble.

También han contraído matrimonio, en el día de hoy, las bellísimas artesanas Cármen Giménez Trejo y Victoria Matilla, respectivamente, con los jóvenes industriales Miguel Montero y Manuel Sánchez.

A unos y otros contrayentes, deseamos eterna luna de miel.

## Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

**ANGEL ROSELLÓ**

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

El domingo próximo pasado, tomó primera Comunión en la parroquia de San Isidoro, el niño Emilio Briso de Montiano Tejedor, hijo del capitán-profesor de la Academia de Artillería de Segovia, don Ramón, y de la finada mirobrigense, doña Nieves.

El acto revistió gran solemnidad.

Ha presentado la dimisión, con carácter irrevocable del cargo de administrador de consumos, el que ya hace varios años venía desempeñándolo, don Antonio Posadas Olivares.

## El Porvenir. Rúa del Sol 22 y 24 Fábrica de Gaseosas

Elaboración esmerada, garantizándose su pureza. Cabida de los cascos, igual por lo menos, a los de las demás fábricas. Precios baratísimos, y SIN COMPETENCIA para establecimientos.

HELADOS VARIADOS.—Agua de Cebada.

**Sr. Alcalde** Se han acercado a nuestra redacción varios vecinos, rogándonos hagamos llegar a conocimiento de V. S. que son varios los expendedores de leche que han forrado los fondos de sus vasijas de chapa galvanizada, a cuyo hecho no dudan en atribuir las intoxicaciones frecuentes, que si bien con carácter benigno, se han registrado en esta Ciudad.

Nosotros, que en este punto confesamos nuestra ignorancia, hacemos llegar hasta V. S. el rue-

go de los vecinos y a nuestra vez le suplicamos que si cree que el echo es posible, corrija con mano dura el desmán.

## MAIA & MONTERO

**Bañeros**

Ofrece a la colonia española su nueva instalación de casetas y servicio esmerado en la playa, para lo que tienen personal habilitado. Igualmente se ofrecen para proporcionar casas, fondas y habitaciones particulares.

Personal a todos los trenes. Correspondencia a la *Fotografía Europa*, Rua dos Banhos, 106, **Figueira da Foz.**

Se encuentra enfermo, de algún cuidado, don Lorenzo Roldán del Palacio, Coronel retirado y Alcalde que fué de esta Ciudad.

Un tanto más aliviado en su dolencia don Perfecto Sánchez-Benito, canónigo electo, de la Catedral.

**Se vende** la casa número 15 de la calle de la Valera con luces de balcón y local para tienda a la de Lorenza Iglesias.

Entiéndanse con don Ventura Ledesma y hermanos que habitan en la Valera.

La Banda Municipal, ejecutará mañana, 6 de Julio, desde las 7 a las 23, en la Plaza Mayor, el programa siguiente: 1.º «San Alfonso» Paso-doble, por S. José.—2.º «Violeta» Mazurka, por N.—Selección de la zarzuela «El Método Gorriz», por Lleó.—4.º «Andante religioso y Alborada», por J. Montes.—«Polka infantil», por N.—«Corchaito» Paso-doble, por A. Rodríguez.

## ANTIGUA FOTOGRAFÍA FIGUEIRENSE

DE

## A. Ferraz

RUA DOS BANHOS, 74, FIGUEIRA DA FOZ

Retratos en todos los tamaños, y vistas de Figueira.—Se revelan, fijan y terminan los trabajos de aficionados.

La sociedad «El Teatro» dando pruebas de sus humanitarios sentimientos, está organizando, para el día de Santiago, una gran fiesta, a beneficio de los heridos de la campaña de Marruecos.

En el día 3 del corriente, fué arrollado en término municipal de Martín del Rio, por el tren que conducía al pagador de la Compañía de S. F. F. un mozo de diez y seis años llamado Juan Matias Sánchez, que tranquilamente descansaba en la vía muy ajeno a que en aquel momento circulase ningun tren.

Mal herido fué conducido al pueblo, donde falleció a las pocas horas.

El Juzgado instruye diligencias sumariales.

# Photographia Europa

**José Gonçalves & Antonio Monteiro**

Retratos desde miniatura hasta tamaño natural

Rua dos Banhos,—106,

**Figueira da Foz.**

(BAIRRO NOVO)

No confundir esta casa con otra.



## „Crónica Argentina”

### EL HIMNO NACIONAL Y EL 25 DE MAYO

Dos fechas grandes conmemora la Argentina. El ciento tres aniversario de su emancipación, y el centenario de la Marcha Nacional. Esa canción patria de Vicente Planes, proclamada por la Asamblea constituyente de 1813, en días de rudo batallar; cuyas estrofas saludan al inmigrante, y en su cuna mecen al que mañana en el combate alientan.

Oid mortales el grito sagrado...

Libertad, Libertad, Libertad...

Y ese grito, que para todos tiene el mismo eco, hemos de oírlo los que aportamos nuestras energías a este girón de tierra, que siempre tuvo sus puertos abiertos para la humanidad; pero para la humanidad activa y trabajadora.

Y con ella, avanzar en el camino del progreso, a la vez que enseñando el nombre de la América, les repite:

Sean eternos los laureles...

Que supimos conseguir...

Coronados de gloria vivamos...

O juremos con gloria morir...

Es el clásico día de la patria. El destinado a rendir homenaje a los que sacrificaron sus vidas por legar su pueblo libre. El señalado para inmortalizar sus libertadores; saludando el sol de su mañana, con esa alegría que nos identifica, y rasgando el aire las notas vibrantes del Himno Nacional, en momento que al unisono se canta:

Ya su trono dignísimo abrieron...

Las Provincias unidas del Sud...

Y los libres del mundo responden...

Al gran pueblo Argentino Salud...

Difícilmente podré expresar, el entusiasmo que por doquier reina. No falta festejo que pueda contribuir hacer más agradable nuestro asueto. Cines, carreras, músicas, fuegos; los bailes se suceden.

Y en tanto que las municipalidades respectivas, reúnen a los niños que asisten a sus colegios precedidos del profesorado, para manifestarles con fogosos discursos la trascendencia del 25, y exhortarles a ser buenos ciudadanos.....

Allá.... en lo más alto de los edificios, el rojo y gualda de la madre patria ondea, a cuyo lado se yergue y se levanta, la del color de cielo; (azul y blanca) bajo cuyos pliegues nos cobijamos hombres de *toda* estirpe, y de todos meridianos.

JOSÉ NORVEKTO

Bolívar y Junio 1913.



## J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en la colocación de dentaduras postizas

DOCTOR RIESCO 2. SALAMANCA

Todos los primeros martes de cada mes visitará Ciudad Rodrigo, hospedándose en el "Hotel Machero".



## Clínica especial de enfermedades genito-urinarias y de la piel

### Dr. Muñoz-Orea

Ex interno de la facultad de Medicina.

GABINETE MONTADO CON ARREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS

Enfermedades del aparato urinario.—Endoscopia —Enfermedades secretas.—Reacción de Wasserman.—Aplicación del 606 y 914.—Análisis de orinas.—Enfermedades de la piel.—Aplicación de nieve carbónica para la curación de la piel y lupus.—Cauterización eléctrica.— Tratamiento de la calvicie.—Depilación.

Estará en **Ciudad Rodrigo**, el primer martes de cada mes, hospedándose, Madrid, num. 30.

*Gratis a los pobres previa presentación de la patente o carta del médico de cabecera.*

En Salamanca, Plaza de la Verdura, 56.



## MERCADOS

DÍA 1 DE JULIO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	13	
« barbilla » .....	12	50
Centeno » .....	10	50
Cebada » .....	7	50
Algarrobas » .....	8	50
Guisantes » .....	9	
Garbanzos » .....	30	
Habas » .....	9	
Alubias » .....	24	
Patatas, arroba.....	1	50

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

**CASA DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS**  
**MEZQUITA & OLIVEIRA**  
 VENTAS, Alquileres y reparaciones.-Completo surtido en accesorios.  
**Precios sin competencia.**  
 Avenida Saraiva de Carvalho, 47, 49 y 51.  
 Sucursal: Bairro Novo, Rua da Liberdade, 90 y 92.  
 FIGUEIRA DA FOZ

**En la CONFITERIA**  
 de  
**Manuel S. y Sánchez**  
 VARIADO  
 surtido en delicados Pasteles  
 los Mártes y Domingos

**Julían Conde** Marmolista  Cantero  
 Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

**Platería y Relojería de M. Costa Pinto**

Premiado con medalla de plata en la Exposición Industrial y Agrícola de Figueira da Foz.

Escogido surtido de objetos de oro y plata.—Relojes de los mejores fabricantes, para señora y caballero.—Talleres para la fabricación y compostura de cualquiera objeto de oro, plata y alhajas con piedras preciosas.

**Precios limitadísimos y calidad garantida.**  
 Largo Mousinho d'Albuquerque, vulgo Largo do Carvao)  
**Figueira da Foz**

**Platería, Relojería y Talleres de platero y relojero**

de Joaquin Duarte Mendes

Premiado con medalla de oro en la Exposición Industrial de Figueira da Foz en 1901

1, Plaza Nueva, 3.—Figueira da Foz.

*Grande y variado surtido en platería y joyería; relojes de oro, plata, níquel, acero, y para salón. Gran variedad en objetos de oro y plata para regalos.*

Se fabrica toda clase de alhajas con brillantes y demas piedras preciosas; y se hacen composturas en objetos de oro, plata, relojes e instrumentos de precisión. Precios limitadísimos.

**ROTULOS ESMALTADOS**

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

**CASA NOVAES & SOUZA**

(Fundada hace 44 años)

Plaza Nueva.-Figueira da Foz.-Casa Amarilla.

**Novedades = FLORES = Té superior**

Se reciben encargos de cualquier obra perteneciente a **Sastrería** y también de **Modista**, cuyos trabajos se garantizan.

Trajes para baños, para señora, hombres y niños.

Gran surtido en telas de todas las clases.

**Todo a precios reducidos.**

**En Abanicos y Sombrillas, lo más CHIC.** Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo.



Establecimiento y taller  
 de Guarniciones y Sillas

**Luis Domínguez del Amo**

PLAZA MAYOR, 14,  
 Ciudad Rodrigo

Monturas. Bridas de paseo y de campo. Cabezas. Fundas para baules, maletas, cabs y maletines. Bocados, filetes y espuelas. Especialidad en monturas jerezanas y guarniciones de todas clases. Precios baratísimos.

